

Comisión de Residuos del Consejo Asesor de Medio Ambiente de Errenteria

Comisión de Residuos de Errenteria

En octubre de 2012 constituimos la Comisión de Residuos de Errenteria. Somos un grupo formado por y para los ciudadanos y las ciudadanas que convivimos en Errenteria; un grupo cercano, abierto y sobre todo plural, aunque quienes lo conformamos tenemos un objetivo en común: analizar la problemática actual en materia de residuos para poder plantear soluciones reales y concisas, que den respuesta a la realidad de nuestro municipio.

Durante los meses que llevamos trabajando, nos hemos reunido con la ciudadanía, tanto para poder compartir los resultados, como para recoger aportaciones. En el anuario que tienes entre manos hemos querido exponerte los resultados obtenidos a lo largo de estos meses. Se trata de actuaciones a corto, medio y largo plazo, consensuadas en el grupo, para tratar de dar solución a la problemática de los residuos.

Corto plazo (2013-2015)

1. Renovar la Ordenanza Municipal de Residuos de 1997.
2. Iniciar una campaña de sensibilización e información dirigida a la ciudadanía.
3. Acercamiento de los responsables municipales a los barrios para exponer, entre otras cuestiones, las mejoras económicas así como el recorrido que hacen los residuos recogidos de manera selectiva.
4. Habilitar una oficina y un teléfono gratuito de información para atender las posibles dudas.
5. Vigilar el cumplimiento de la obligatoriedad de seleccionar los residuos en origen y de no depositar residuos fuera de los contenedores.



6. Implantar un sistema que permita alcanzar, como mínimo, el 60% de recogida selectiva.
7. Fomentar el autocompostaje y el compostaje comunitario.
8. Organizar una recogida selectiva para grandes productores, permitiendo el mejor aprovechamiento de los alimentos desechados.
9. Crear *mini-garbigunes* en los barrios y una recogida bajo demanda de los residuos domésticos voluminosos.
10. Promover la búsqueda e implantación de acuerdos con asociaciones y organismos que permitan la reducción de residuos.
11. Asegurar la continuidad de la Comisión de Residuos, permitiendo realizar un seguimiento y evaluación anual exhaustivo del nuevo sistema.

Medio plazo (2015-2018)

12. Continuar fomentando el autocompostaje y el compostaje comunitario.
13. Continuar con las campañas permanentes de información-sensibilización.
14. Buscar e implantar un sistema para que quien genera más residuos pague más impuestos.
15. Realizar una evaluación de los seguimientos del sistema realizados hasta la fecha y proponer mejoras o adaptaciones.
16. Asegurar la continuidad de la Comisión de residuos y sus funciones.

Largo plazo (2019-2020)

17. Asegurar la continuidad de la Comisión de Residuos y sus funciones, para que pueda participar en el seguimiento y evaluación del nuevo sistema.

Para participar o más información:

hondakinakiak@googlegroups.com

